



EMBASSY OF EL SALVADOR
TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS AND PERMANENT MISSION
TO THE INTERNATIONAL ORGANIZATIONS IN THE HAGUE

INTERVENCIÓN DE EL SALVADOR ANTE EL 111 CONSEJO EJECUTIVO DE OPAQ

(10 - 13 MARZO, 2026)



EMBASSY OF EL SALVADOR
TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS AND PERMANENT MISSION
TO THE INTERNATIONAL ORGANIZATIONS IN THE HAGUE

Señor Presidente,

Mi delegación le renueva en esta ocasión el apoyo a su gestión como Presidente de este Consejo Ejecutivo y en el liderazgo que ha ejercido durante este año en dicho cargo y expresamos nuestra confianza al liderazgo del Director General. Su labor y el de su equipo en la Secretaría Técnica en el período entre sesiones será de suma importancia para la realización de una sesión de este Consejo que traiga beneficios para los Estados Partes.

En el mismo orden de ideas y como país electo para llevar la Presidencia de la trigésima Conferencia de Estados Parte, El Salvador desea reiterar su agradecimiento a los Estados Parte y a la Secretaría Técnica por su trabajo y compromiso en la anterior Conferencia en la cual, por la vía del consenso se adoptaron decisiones importantes para los trabajos futuros de la Organización.

Entre esas decisiones, se eligió a la nueva Directora General de la Organización, la Señora Sabrina Dallafior Matter de Suiza, a quién reiteramos nuestro apoyo y compromiso de trabajo conjunto. Tenemos plena confianza que este período de transición será fluido y de beneficio para la nueva etapa de liderazgo de la Organización próxima a comenzar.

En esta ocasión, encomiamos la labor realizada por la División de Cooperación y Asistencia Internacional, en particular, por la organización de diversos cursos, capacitaciones y foros que indudablemente ayudarán a aumentar las capacidades nacionales en la gestión de sustancias químicas.



EMBASSY OF EL SALVADOR
TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS AND PERMANENT MISSION
TO THE INTERNATIONAL ORGANIZATIONS IN THE HAGUE

En tal sentido, reconocemos a la República Dominicana en su calidad de Estado organizador y a todos los Estados que contribuyeron a la celebración del Primer Programa de Chemex GRULAC.

Lo hemos mencionado con anterioridad y lo ratificamos en esta ocasión. Uno de los desafíos principales que esta Organización afronta es la Inteligencia Artificial ya que, su uso dual representa no solo una oportunidad, sino también una amenaza si no se atiende dentro de los parámetros que demanda la Convención.

En consonancia con lo anterior, subrayamos el rol fundamental del Consejo Científico Consultivo en el monitoreo de los avances en ciencia y tecnología. Su labor es esencial en poder identificar las brechas existentes entre el conocimiento de la organización y los desarrollos que ocurren afuera.

El Salvador reitera su compromiso con un mundo libre de armas químicas y con la erradicación de la amenaza de su uso. Los esfuerzos de El Salvador están orientados a la seguridad de las personas, la modernización y el desarrollo sostenible, siempre con un rechazo absoluto del desarrollo y uso de armas químicas.

Mi delegación continuará apoyando de manera activa los esfuerzos colectivos que se están impulsando dentro de la agenda de la Organización, a fin de asegurar el pleno cumplimiento por todos los Estados miembros en pro de contribuir de manera activa a la paz y la seguridad internacionales.

Finalizo esta intervención agradeciendo la labor de los varios miembros de la Secretaría Técnica quienes están por finalizar su período de servicio en esta Organización y alentamos a la Secretaría Técnica a adherirse a los principios de representación geográfica y balance de género en la contratación del nuevo personal.



EMBASSY OF EL SALVADOR
TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS AND PERMANENT MISSION
TO THE INTERNATIONAL ORGANIZATIONS IN THE HAGUE

Solicito que la presente declaración sea considerada un documento oficial del centésimo octavo periodo de sesiones de este Consejo Ejecutivo y que la misma sea publicada en el sitio web de la Organización y en su servidor externo.

